

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
COTORRA - CÓRDOBA**

AVISO DE REMATE

Por el **JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA**, se ha señalado el veintiocho (28) de julio del año dos mil veintidós (2022), a las nueve de la mañana (9:00 am), para que en el proceso **SUCESION EN EJECUCION** adelantado por AGROINSUMOS LA CENTRAL S.A.S., a través de apoderado judicial, Doctor. LUIS GABRIEL DEL RISCO HERRERA, contra CLARA INES CONTRERAS HERRERA, JOISI KARINE GARCIA CONTRERA y JUAN GUILLERMO GARCIA CONTRERAS, radicado N° 23-300-40-89-001-2017-00005-00, tenga lugar el remate del siguiente bien inmueble:

Bien inmueble urbano ubicado en la Calle principal, Barrio Santa Lucia o el Bongo dirección urbana calle 15 Nro 13a -500 en el Municipio de Cotorra, con una extensión de **779.62** metros cuadrados y alinderado según E.P: 290 de fecha 23 de septiembre de 2006 por el **NORTE:** con Predio de Ramón Ballesta, mide 11,20 metros **ESTE:** con propiedad de Emilio Sierra mide 67.50 metros, por el **SUR:** con calle 15, mide 11.90 METROS por el **OESTE:** con propiedad de ESTEBAN BOLAÑOS mide 67.50 y cierra el área. Con un área construida de 103 mtrs². El inmueble se identifica con matrícula inmobiliaria número 146- 37705 de la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos de Lorica, departamento de Córdoba, referencia catastral 01.00.0021.0009.000. Propiedad de CLARA INES CONTRERAS HERRERA, JOISI KARINE GARCIA CONTRERA y JUAN GUILLERMO GARCIA CONTRERAS

Dicho bien fue avaluado en la suma de VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$28.654.500, oo).

La licitación se realizara de conformidad con la CIRCULAR PCSJC21-26 de fecha 17 de noviembre de 2021 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, de forma virtual, se indica que el expediente se encuentra digitalizado y disponible para su consulta en el micrositio de este despacho, y, el link para acceder a la diligencia de remate es: <https://call.lifefizecloud.com/14564424>, que está publicado igualmente en la página www.ramajudicial.gov.co, en el micrositio del despacho en la sección de remates.

La licitación comenzará a las nueve de la mañana (9:00a.m) y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora por lo menos, siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo previa consignación del porcentaje legal (40%).

Publíquese el presente aviso de conformidad con lo establecido en el Art. 450 del C.G.P., luego de cumplida su publicación, allegar copia en formato PDF al correo electrónico de este despacho j01prmpalcotorra@cendoj.ramajudicial.gov.co, en la misma deberá observarse claramente la fecha en que se realizó.

El secuestre MISAEL JOSÉ DURANGO NEGRETE, ubicado en la dirección es Dg. 3 No. 4-6 Corregimiento Martínez Cereté-Córdoba, Correo electrónico Misael.durango23@gmail.com, y con abonado telefónico 3135411690. Encargado de mostrar el bien objeto de remate

Dado en Cotorra, el treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022).

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

**JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
COTORRA - CORDOBA**

Firmado Por:

**Daisy Cecilia Rubio Cano
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bce593a4975f4fac5a42f6d3a87fe8ab969363aedb6ccae0bc52c9f62ec851bb**

Documento generado en 30/06/2022 02:19:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>